

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.2 2.1 5.3	Trabajo de investigación	3	Autoevaluación	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Activa, flexible y multinivel; eminentemente deductiva por descubrimiento e inductiva a partir de explicaciones.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Agrupamientos y espacios flexibles y variados.

Tiempos adaptados a lo marcado en la temporalización del apartado e) pero sujeto a posibles variaciones para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje (los posibles cambios se reflejarán en el seguimiento de la programación).

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: GEOMETRÍA CON MUCHO ARTE	Octubre- Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 2: ARTE POR TODAS LAS PARTES	Enero-Abril



TERCER TRIMESTRE	SA 3: ILUSTRACIONES E HISTORIETAS	<i>Abril- Junio</i>
-------------------------	--	---------------------

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
ESTUDIO CINEMATográfico Y CINÉFILO.	2º y 3º trimestre	Interdisciplinar	Por determinar
EXPOSICIÓN COLECTIVA INTERCENTROS CON EL COLECTIVO REVOLUCIONARTE.	3º trimestre	Disciplinar	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>			

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fotocopias de contenidos y ejercicios.	
<i>Digitales e informáticos</i>		Teams, Padlet, Plickers, Google, Mongge Ordenadores personales, móviles
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>		Youtube, Tik tok, Pinterest, Blooket Ordenadores personales, móviles
<i>Manipulativos</i>		Témperas, lápices de colores, rotuladores, portaminas, estilógrafos, escuadra cartabón compás y regla, láminas CANSON, folios, tijeras, pegamento, material de desecho, reciclaje, elementos naturales, material fungible.
<i>Otros</i>		Todo material susceptible de ser manipulado para un uso artístico.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>



Plan de Lectura	Lecturas procedentes de internet en la búsqueda de información para realizar una investigación y posterior práctica.	Todas
Plan TIC	Uso del dispositivo móvil personal y de PC personal para la búsqueda de información en la red y para el uso de app educativas (TEAMS, PLICKERS, BLOOKET) y/o de diseño y retoque.	Todas
Plan de Convivencia	En el día a día del aula el alumnado aprende a convivir y a respetar gustos e ideas ajenas así como las propias.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La convivencia diaria del alumnado les guía para conseguir una igualdad plena entre hombres y mujeres. También se visibilizan artistas de todos los géneros.	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita guiadas a museos y centros de arte.	Salida a museos y centros de arte con el fin de conocer y poner en valor el patrimonio artístico y cultural.	SA 1, SA 2, SA 3
Salida a Burgos: visita guiada al Centro de Arte de Burgos y centro expositivo La Estación.	Salida a Burgos visitando los centros expositivos y conociendo a alumnado diverso de otros centros en una actividad cultural expositiva.	SA 3
Salida al entorno cercano para realizar acciones creativas.	Dibujo del natural.	SA 1, SA 2, SA 3

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Pauta 2: Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Punto de verificación 2.1: Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios.	Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas. Punto de verificación 6.2: Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.	Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Punto de verificación 8.4: Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:



Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Seguimiento y atención exclusiva en los recreos que el alumnado, que se encuentra en esta circunstancia, necesite. El fin es guiar, orientar e incluso ayudar en la realización de trabajos flexibilizando las fechas de entrega y nivel.
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Guiar al alumnado que demuestre mayor interés, destreza y habilidad en la materia para ampliar sus conocimientos con técnicas extra, investigaciones.
C	Plan Específico de Recuperación	Se detalla a continuación.
D	Adaptación curricular significativa	El alumnado que sea incluido en la TDI pasará a tener una adaptación curricular significativa siguiendo el modelo proporcionado y atendiendo siempre a las directrices del Departamento de Orientación.

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN EPVA 3ESO

Siguiendo las directrices de la Propuesta Curricular, dado que la materia EPVA de 3º de ESO no tiene continuidad, la elaboración de este plan se ha sido realizada por la jefe de departamento, quien se encargará de:

- Convocar a los alumnos para:
 - Explicarles el plan de recuperación que se va a seguir.
 - Entregarles el Cuaderno de actividades de recuperación donde se figuran los ejercicios y tareas que deben realizar y entregar.
 - Explicarles las características de las pruebas y las fechas y lugar de celebración de las mismas.
- Crear y atender un grupo de Teams específico para los alumnos a los que va destinado este plan de recuperación.
- Elaborar el Cuaderno de actividades de recuperación que deberán de entregar los alumnos el día de realización de la prueba.
- Crear y formular tareas en Teams.
- Atender a los alumnos y resolver sus dudas en cuanto a la realización de las tareas planteadas en el Cuaderno de actividades de recuperación y en Teams, características de las pruebas, etc.
- aconsejar sobre los materiales de estudio, realizar préstamos de libros y proporcionar links a webs con contenidos propios de la materia y más ejercicios para resolver cuando sea necesario o lo requieran los alumnos.
- Realizar las convocatorias de las pruebas.
- Elaborar y corregir las pruebas de recuperación.
- Informar a las familias cuando lo soliciten.
- Informar a los tutores.

De todo esto se informará a los alumnos interesados y a los tutores a principio de curso. Los alumnos son responsables de estar atentos a las notificaciones de Teams y al correo electrónico.

OBSERVACIONES SOBRE LAS PRUEBAS



Se realizarán a dos pruebas, una en enero y otra en mayo que será exclusivamente para aquellos alumnos que no hayan conseguido superar la materia en la convocatoria de enero.

Las pruebas se realizarán en el aula de dibujo de 16:00 a 17:30 horas y en las fechas que siguen:

Primera prueba: lunes, 27 de enero de 2025.

Segunda prueba: lunes, 5 de mayo de 2024.

Las pruebas serán de carácter teórico-práctico. Los alumnos deberán acudir a ellas con los materiales necesarios para su realización: regla, escuadra, cartabón, compás, lápiz 2H, rotulador calibrado de grosor 0,4 de tinta negra y lapiceros de colores (al menos los tres colores primarios y negro).

Al inicio de la prueba deben entregar las tareas y ejercicios enunciados del Cuaderno de actividades de recuperación, estando ordenados y grapados por su esquina superior izquierda y recogidos en una carpeta en la que en la que figurará el nombre, apellidos y curso en el que esté matriculado el alumno/a. El plazo de entrega de los ejercicios y/o tareas que deben ser entregadas vía Teams se cierra ese mismo día.

Recogida de firmas

La profesora acudirá al aula donde se realicen las pruebas provista de un listado en el

que figuren los nombres y apellidos de los examinandos, quienes deberán firmar en el espacio destinado a tal fin en el momento en el que entreguen su examen. La profesora deberá custodiar el listado de firmas junto con los exámenes entregados por los alumnos hasta que finalice el periodo de revisiones y reclamaciones de notas al que tienen derecho los alumnos.

Permanencia en el aula durante las pruebas.

Los alumnos/as deberán permanecer en el aula hasta que hayan transcurrido 15 minutos desde el comienzo de la prueba, tiempo máximo otorgado para que se incorpore a la misma cualquier alumno/a que acuda con retraso.

Repetición de una prueba escrita por incomparecencia del alumno.

Sólo se considerarán aquellas situaciones que estén justificadas mediante un documento de carácter oficial. Los alumnos/as presentarán el documento original y entregarán a la profesora una fotocopia de este.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Vincula de forma clara y sencilla cada criterio de evaluación con los de calificación (peso), contenidos, contenidos transversales, instrumentos y agentes evaluadores	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Adecua los instrumentos con los criterios de evaluación para lograr una evaluación justa y comprensible para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de observación para la	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a	Profesorado que imparte la materia.



evaluación.		finales de curso	
Emplea técnicas de análisis del desempeño para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del rendimiento para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Considera a los alumnos como responsables de su formación proporcionando momentos para la autoevaluación y la coevaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Especifica las características de la prueba final de junio y sus destinatarios.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Contiene los criterios de evaluación y calificación asociados a la prueba final de junio.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Incluye un Plan de Recuperación para los alumnos que promocionaron de curso sin haber superado la materia.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Establece, en el Plan de recuperación, mecanismos de información para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Hace explícitos los criterios de evaluación y calificación asociados al Plan de Recuperación.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Contiene recursos metodológicos flexibles para desarrollar el currículo diversificando el tipo de actividades.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Plantea una metodología adecuada para la mejora del clima en el aula y en el centro.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Organiza tiempos facilitando el desarrollo de todos los contenidos previstos.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Flexibiliza la distribución de tiempos espacios y	Escala de valoración		Profesorado que imparte la materia.



tiempos para permitir estudiantes participar en el proceso de diseño de las tareas y proyectos propuestos.			
Selecciona materiales y recursos de desarrollo curricular variados y adecuados a los alumnos, proporcionenles nuevos materiales cuando sea necesario en función de sus necesidades.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Establece canales de comunicación flexibles y fluidos con los alumnos.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Prevé medidas de atención a la diversidad suficientes para satisfacer las necesidades del alumnado.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Establece mecanismos de atención a los alumnos que puedan incorporarse una vez iniciado el curso académico.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Plantea actividades o proyectos interdisciplinares significativos para los alumnos y adecuados al carácter de la materia.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Contiene actividades extraescolares que permitan al alumnado establecer conexiones entre los aspectos académicos de la materia y el entorno real.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Explicita del uso de las TICs y establece mecanismos para su evaluación	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Desarrolla la implicación de la materia en el Plan de Lectura	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Recoge actividades o proyectos específicos para la participación en el proyecto de centro	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.



Propuestas de mejora:

m) PRUEBA FINAL

Se seguirán las directrices especificadas en el apartado 7 de la Propuesta Curricular:

En el caso de se den estas circunstancias a la hora de evaluar a un alumno/a:

- *No realiza las tareas encomendadas por el profesorado.*
- *Frecuente ausencia de material necesario para la práctica docente.*
- *No realiza las pruebas escritas o las entrega en blanco.*
- *No realiza de los proyectos encomendados en clase.*
- *Frecuentes ausencias sin justificar.*

*Y si, tras ponerse en contacto con la familia y entrevistarse con el alumno/a para comunicarle la imposibilidad de realizar una valoración de los criterios de evaluación, la situación permanece, **tendrá que realizar la prueba final de fin de curso.***

La prueba final se basará en los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.4	10%	A4 C2 C5 C6 D10	CT3. La comunicación audiovisual.	Prueba práctica	Heteroevaluación
2.2	10%	A2 B2 D7 D3 D5 D9	CT12. Educación para la salud. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Prueba práctica	Heteroevaluación
3.2	10%	A2 B2 D7 D3 D5 D9	CT12. Educación para la salud. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Prueba práctica	Heteroevaluación
4.1	10%	A5 B7 C2 C4	CT7. La educación emocional y en valores.	Prueba práctica	Heteroevaluación



		D8	CT2. La expresión oral y escrita.		
5.2	10%	B1 C1 D2 D4 D6	CT9. La creatividad CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Prueba práctica	Heteroevaluación
6.2	10%	B1 C1 D2 D4 D6	CT9. La creatividad CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Prueba práctica	Heteroevaluación
7.1	10%	A4 C2 C5 C6 D10	CT3. La comunicación audiovisual.	Prueba práctica	Heteroevaluación
7.3	10%	A4 C2 C5 C6 D10	CT3. La comunicación audiovisual.	Prueba práctica	Heteroevaluación
8.1	10%	A4 C2 C5 C6 D10	CT3. La comunicación audiovisual.	Prueba práctica	Heteroevaluación
8.2	10%	A5 B7 C2 C4 D8	CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita.	Prueba práctica	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,4%	A1 B3 B5 C2 D1	CT13. La formación estética.	1.1.1		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA3
				1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	2,4%	A3 B4 B6 C3	CT9. La creatividad	1.2.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA3
				1.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,4%	A1 B3 B5 C2 D1	CT13. La formación estética.	1.3.1		Proyecto	Autoevaluación	SA3
				1.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2,4%	A4 C2 C5 C6 D10	CT3. La comunicación audiovisual.	1.4.1		Proyecto	Autoevaluación	SA1
				1.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,4%	B1 C1 D2 D4 D6	CT9. La creatividad	2.1.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1
			CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)	2,4%	A2 B2 D7 D3 D5 D9	CT12. Educación para la salud.	2.2.1		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA2
			CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	2.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).	2,4%	A3 B4 B6 C3	CT9. La creatividad	3.1.1		<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA2
				3.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)	2,4%	A2 B2 D7 D3 D5 D9	CT12. Educación para la salud. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	3.2.1		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA2
				3.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	2,4%	A2 B2 D7 D3 D5 D9	CT12. Educación para la salud. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	3.3.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA2
				3.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)	2,4%	A2 B2 D7 D3 D5 D9	CT12. Educación para la salud.	3.4.1		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	SA2
			CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	3.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)	2,4%	A5 B7 C2 C4 D8	CT7. La educación emocional y en valores.	4.1.1		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA2
			CT2. La expresión oral y escrita.	4.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)	2,4%	A3 B4 B6 C3	CT9. La creatividad	4.2.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3
				4.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	2,4%	A5 B7 C2 C4 D8	CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita.	5.1.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1
				5.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3)	2,4%	B1 C1 D2 D4 D6	CT9. La creatividad CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	5.2.1		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA2
				5.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	2,4%	A3 B4 B6 C3	CT9. La creatividad	5.3.1		<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA3
				5.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	2,4%	A3 B4 B6 C3	CT9. La creatividad	6.1.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3
				6.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	2,4%	B1 C1 D2 D4 D6	CT9. La creatividad	6.2.1		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3
				6.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	2,4%	A4 C2 C5 C6 D10	CT3. La comunicación audiovisual.	7.1.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1
				7.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	2,4%	A1 B3 B5 C2 D1	CT13. La formación estética.	7.2.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3
				7.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	2,4%	A4 C2 C5 C6 D10	CT3. La comunicación audiovisual.	7.3.1		<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1
				7.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado	2,4%	A2 B2 D7	CT12. Educación	7.4.1		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1



para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballerías aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)		D3 D5 D9	para la salud.	7.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	2,4%	A4 C2 C5 C6 D10	CT3. La comunicación audiovisual.	8.1.1		<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1
				8.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				8.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)	2,4%	A5 B7 C2 C4 D8	CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita.	8.2.1		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1
				8.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				8.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las	2,4%	B1 C1 D2 D4 D6	CT9. La creatividad CT15. El respeto mutuo y la	8.3.1		<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	SA3
				8.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)			cooperación entre iguales.	8.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
---	--	--	----------------------------	-------	--	--------------------	--------------------	--

Opcional



ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- A.1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
- A.2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
- A.3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
- A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- A.5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- B.1. Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.
- B.2. El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.
- B.3. El color, la forma y la textura en la composición.
- B.4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro.
- B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.
- B.6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico-plástico
- B.7. Las TIC en transformaciones gráfico-plásticas de la imagen.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- C.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas
- C.2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.
- C.3. Soportes y Tipos.
- C.4. Transformaciones geométricas en el plano: Simetrías, traslaciones y giros. Módulos y redes modulares.
- C.5. Tangencias y enlaces. *Curvas técnicas*. Su uso en el diseño.
- C.6. Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- D.1. Valor creativo y significación de las imágenes: signifiante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.
- D.2. Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.
- D.3. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- D.4. Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas.
- D.5. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.
- D.6. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
- D.7. Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- D.8. Valores plásticos y estéticos en la producción artística.
- D.9. Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.
- D.10. Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.